

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Totonicapán
No. DE CONTRATO:	47-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA	59730668
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Delfina Celestina García Reyes de González	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2409342290801
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas en la Defensoría de la Mujer Indígena sede Regional de Totonicapán asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 56,950.00	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 10 de junio al 31 de diciembre 2021
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Atención Social de la Sede Regional de Totonicapán		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Octubre 2021	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a.) Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica, mensual o según la temporalidad que se le indique de las atenciones brindadas por su unidad utilizando las formas autorizadas para remitirlos a las autoridades pertinentes de la sede central y regional, registrando física y electrónicamente la problemática abordada en dichas atenciones.	➤ Elaboración de informes del mes de octubre 2021 relacionadas a la atención a mujeres indígenas víctimas de violencia atendidas por la unidad de atención social	➤ 8 Informes elaborados y enviados electrónicamente de los casos atendidos en la Unidad de Atención Social del 01 al 31 de octubre de 2021, tales como: 1 RUUN 1 RENAP 1 Metas físicas 1 Clasificador temático de género 1 Informe cuantitativo 1 Informe comunidad lingüística 1 SVET ➤ 28 casos ingresaron en la Unidad de Atención Social los cuales fueron atendidos y registrados cronológicamente en el libro Único de casos y en el libro de control interno de la Unidad de Atención Social de DEMI Totonicapán	

		➤ 28 expedientes conformados en físico y actualizado por cada usuaria atendida en la Unidad de Atención Social que cuentan con la información y documentación correspondiente que facilite la identificación de la problemática presentada ➤ 4 planes semanales de las actividades de la Unidad de Atención Social, elaborados y enviados a encargada de DEMI Regional Totonicapán	➤ 28 expedientes conformados en físico y actualizado por cada usuaria atendida en la Unidad de Atención Social que cuentan con la información y documentación correspondiente que facilite la identificación de la problemática presentada ➤ 4 planes semanales de las actividades de la Unidad de Atención Social, elaborados y enviados a encargada de DEMI Regional Totonicapán
c)	Documentar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias	➤ Elaboración de planes semanales de actividades para orientar el desarrollo de las acciones desde la competencia de la Unidad de Atención Social	➤ Registro de las acciones realizadas con cada usuaria específicamente en la ficha de seguimiento para el control correspondiente de cada caso atendido en la Unidad de Atención Social
d)	Atender y acompañar socialmente la problemática de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos brindándole en corto y mediano plazo, atención desde su competencia social y en contratación	➤ Asesoría y acompañamiento a mujeres indígenas que requirieron del servicio de DEMI Regional Totonicapán ➤ Recepción de casos nuevos, llenado de ficha inicial de cada usuaria, la conformación de expedientes y el registro correspondiente en el Libro Único y en el libro de la Unidad de Atención Social ➤ Elaboración y envío de citatorios a demandados para junta conciliatoria con el objetivo de solventar la situación de manera voluntaria y resolver a través del diálogo	➤ 28 usuarias acudieron a la Unidad de Atención Social de DEMI Totonicapán siendo atendidas con el objetivo de asesorarlas y acompañarlas para resolver en corto y mediano plazo la problemática que enfrentan ➤ 28 casos nuevos registrados en el libro Único de casos y libro de control interno de la Unidad de Atención Social de DEMI Totonicapán, mismos que cuentan con los expedientes en físico conteniendo ficha de registro con información de cada usuaria y documentos de soporte ➤ 12 citatorios entregados a demandados para que acudan a junta conciliatoria para resolver de manera voluntaria la situación presentada por las usuarias

realizado con el objetivo de
as de las usuarias de manera
guientes problemáticas:

ento de paternidad

menticia

ñez y parto

amiliar

or deuda

er la vía conciliatoria donde los
eron la responsabilidad de
endo los siguientes:

ento de paternidad

menticia

ñez y parto

amiliar

or deuda

de DEMI para la remisión de
ido resuelto en la Unidad de

do a Unidad Jurídica para iniciar
diciales de paternidad y filiación
do a Unidad Jurídica para iniciar
e Fijación de Pensión Alimenticia

da por el Juzgado Pluripersonal
de Trabajo y Previsión Social y
tamiento de Totoncapán las
as relacionadas a medidas de

ara que salga inmediatamente de
a común el presunto agresor
de seguridad en el que se
a prohibición al presunto agresor
e o intimide a cualquier integrante
amiliar y el acceso del presunto
omicio permanente o temporal
a agredida y a su lugar de trabajo

Cod	del	expu	seg	fami

Cod	Plur	de	Fam	Tot	volt	gas

Cod	Nac

h) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinente	➤ Totonicapán para las inscripciones de reconocimiento ➤ Elaboración y envío de nota de cobro de pensión alimenticia atrasada ➤ Coordinación con las Autoridades Comunitarias de los municipios para la entrega de citatorios a demandados para junta conciliatoria ➤ Atención a usuarias para solventar en el corto y mediano tiempo la demanda presentada ➤ Actualización y ordenamiento de expedientes de las usuarias a través del registro correspondiente	• Se cuenta con la certificación de nacimiento ➤ 3 casos atendidos sobre cobro de pensión alimenticia atrasada para que el demandado solvante su situación con la usuaria. ➤ 12 citatorios entregados a demandados con el apoyo de las Autoridades comunitarias de los municipios lo cual ha garantizado la comparecencia en las juntas conciliatorias programadas en la Unidad de Atención Social de DEMI Totonicapán. ➤ 23 casos cerrados y solventados de acuerdo a la intervención de la Unidad de Atención Social, acciones realizadas en el corto plazo ➤ 5 casos en seguimiento ➤ 28 expedientes con información actualizada de acuerdo a las intervenciones realizadas desde la Unidad de Atención Social
	➤ Preparación de logística de taller del curso "Participación ciudadana de las Mujeres Jóvenes Indígenas en espacios de toma de decisiones del municipio de Totonicapán DEMI-Proyecto Tejiendo Paz ➤ Acompañamiento a personal de la Institución Ecológica para la construcción de estufa ecológica ahorradora de leña para usuaria beneficiada ➤ Acompañamiento a Usuaria para iniciar atención médica de hijo con problemas de pie equino varo	➤ Se brindó el apoyo a encargada de oficina Regional de DEMI Totonicapán en cuanto a la preparación de la logística con el apoyo de Practicantes de Trabajo Social ➤ 1 usuaria beneficiada con una estufa ecológica ahorradora de leña, originaria del Paraje Pasaquim Aldea Pitzal del municipio de Momostenango del Departamento de Totonicapán ➤ Apoyo en el traslado y acompañamiento a usuaria de la Comunidad de Panquix Totonicapán para acudir a exámenes médicos en la clínica San Antonio de Quetzaltenango



		➤ Apoyo en el traslado y acompañamiento a usuario de la Comunidad de Panquix Totonicapán para el inicio de terapia a hijo en el Hospital Regional de Occidente de Quetzaltenango
--	--	---

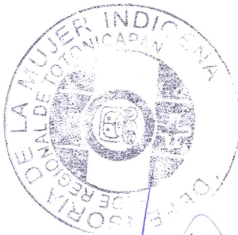
Municipio de Totonicapán Departamento de Totonicapán, 29 de octubre de 2021



Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Juana María Tax Saquimux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

  Licda. Juana María Tax Saquimux Encargada Interina Regional Defensoría de la Mujer Indígena-Totonicapán	  Licda. Clemencia Chén González Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe		

Delegación de la Junta Regional
de la Provincia de Buenos Aires
de la Ciudad de Buenos Aires

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		Chimaltenango
No. DE CONTRATO:	65-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		51223163
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Gricelda Esmeralda Miculax Martín	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN 1647650770409		
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional Chimaltenango asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.46,064.52	PLAZO DEL CONTRATO:	19 de julio al 31 de diciembre 2021.	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social, Sede Regional Chimaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-.			
PERÍODO DECLARADO:	Octubre de 2021.	MONTO A COBRAR:		Q.8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Atender, asesorar, orientar socialmente las problemáticas de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y mediano plazo, atención desde su competencia social y en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.	Atención, asesoría y orientación, social a mujeres indígenas que solicitan los servicios de DEMI en la Sede Regional de Chimaltenango durante el mes de octubre de 2021.	- Se brindó atención y asesoría a (30) mujeres indígenas violentadas en sus derechos de distintas tipologías de casos: -Fijación de pensión alimenticia -Cobro de pensión alimenticia atrasada -Conflicto con vecinos -Acompañamiento para denuncia -Aumento de pensión alimenticia. -Reconocimiento de menor -Problemas familiares -Gestión social		

b) Registrar física y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expedientes.	• Conformación de expedientes de usuarias nuevas correspondientes al mes de octubre 2021. Llenado de fichas iniciales, libros y registros internos correspondientes. • Registró de información de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de la DEMI, atendidas en la Sede Regional de Chimaltenango durante el mes de octubre del 2021.	• Se registró información de treinta (30) usuarias atendidas en sede regional de Chimaltenango, que fueron violentadas en sus derechos. • Se registró treinta (30) casos en instrumentos físicos (ficha inicial y ficha de seguimiento). • Se conformó treinta (30) expedientes de las usuarias atendidas. • Se registró treinta (30) casos en el libro único de casos.
c) Brindar acompañamiento y gestión social a mujeres Indígenas para la resolución de diversas problemáticas sociales planteadas por las usuarias ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y demás existentes.	• Acompañamiento a usuarias a juzgado pluripersonal de primera instancia de trabajo y prevención social y de familia, RENAP, fiscalía de la mujer del ministerio público e instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la solución de las diversas problemáticas planteadas por las usuarias.	• Se brindó acompañamiento a ocho (8) usuarias al Juzgado de familia de Chimaltenango. • Se brindó acompañamiento a dos (2) usuarias a RENAP para el reconocimiento de menores de edad no reconocidos. • Se acompañó a dos (2) usuarias a la fiscalía de la mujer para denuncia.

d) Apoyar en actividades internas y de apoyo a otras unidades y sedes de la DEMI cuando el caso lo amerite.	• Coordinación de atención de casos con la unidad jurídica para atención a usuarias. • Coordinación con la unidad de Psicología para la atención de casos.	• Se coordinó la atención de seis (6) casos con la unidad de atención jurídica. • Se coordinó con la unidad de Psicológica para la atención de siete (7) casos.
e) Elaborar informe cuantitativo y cualitativo Semestral 2021 (julio a diciembre 2021) y anual (enero a diciembre de 2021) de la unidad de atención social de la sede regional de Chimaltenango de las atenciones brindadas por la unidad, utilizando los formatos autorizados y remitirlo a las autoridades pertinentes de la Central, previo finalización de contrato.	• Actualización de informe cualitativo y cuantitativo del mes de octubre 2021 de la Sede Regional Chimaltenango, de las atenciones brindadas por la Unidad de Atención Social.	• Se actualizó un (1) informe cuantitativo y cualitativo del mes de octubre 2021 de la Sede Regional de Chimaltenango de la DEMI.
f) Ordenar, completar, cerrar, actualizar y adjuntar la documentación de soporte a los expedientes físicos atendidos por la unidad de atención social de la unidad social de Sede regional de Chimaltenango de julio a diciembre de 2021.	• Actualización de expedientes y documentación de soporte de los casos atendidos por la Unidad de Atención Social durante el mes de octubre 2021.	• Se complementó, ordenó y actualizó treinta (30) expedientes de casos atendidos en la Unidad de Atención Social durante el mes de octubre en Sede Regional Chimaltenango de la DEMI. • Se logró cerrar treinta (30) casos a los que se les brindó acompañamiento y finalizadas las acciones fueron archivadas los referidos expedientes.
g) Entregar los expedientes físicos completos y actualizados atendidos por la unidad de atención social con documentación de soporte a la autoridad de la sede regional, previa finalización de contrato según temporalidad del mismo.	• Complementación y actualización de expedientes para su respectiva entrega a la Delegada regional.	• Se documentaron y entregaron treinta (30) expedientes físicos completos y actualizados a la autoridad máxima de la sede regional en que constan información, documentación y acciones realizadas.

h) Elaborar y entregar planes semanales de conformidad con las acciones que se realizan según objeto de contrato.	• Elaboración de informes semanales, de conformidad con las acciones realizadas en la unidad Social en sede Regional Chimaltenango según contrato.	• Se elaboró cuatro (4) informes semanales. • Se elaboró un (1) informe mensual de las actividades realizadas según contrato, durante el mes de octubre de 2021.
i) Elaborar estudios socioeconómicos, informes de localización y verificación de condiciones de usuarias, dictámenes sociales y otros necesarios; con pertinencia étnica y de género de los casos cuando les sea requeridos.	• Visita domiciliaria a usuaria en San Andrés Itzapa, para verificar las condiciones de terreno en conflicto.	• Se verificó que el terreno efectivamente le pertenece a la usuaria mediante la verificación de la escritura de dicho terreno.
j) Documentar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias y anotarlas en las fichas de registro respectivos.	• Documentado y registrado las acciones de seguimiento de los casos atendidos durante el mes de octubre 2021. • Redactado citatorios a demandados para reuniones conciliatorias con el objetivo de resolver voluntariamente las problemáticas presentadas exceptuando lo relacionado a violencia contra la mujer.	• Se registró y se documentó las acciones de seguimiento de treinta (30) casos atendidos durante el mes de octubre de 2021. • Se redactó y entregó dieciocho (18) citatorios a demandados para reuniones conciliatoria en coordinación con alcaldes auxiliares para su respectiva entrega.
k) Llevar cuaderno de bitácora (de campo) de las acciones que realiza entorno a la atención a víctimas, misma que deberá ser entregada al momento de entregar expedientes físicos de las usuarias atendidas al finalizar contrato.	• Registrado en el cuaderno de bitácora las actividades, tomando en cuenta las fechas, horas y lugares para la resolución de los casos.	• Se registró y actualizo cuaderno de bitácora en base a los treinta (30) casos de usuarias atendidas en fechas y horarios establecidos durante el mes de octubre de 2021.

l) Apoyar técnica y profesionalmente en el seguimiento de actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2021 en su Sede Regional; según guía administrativa establecida en la Defensoría.	Esta actividad no se me adjudico.	Sin resultado
m) Apoyo en seguimiento de gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemática que las usuarias presentan.	- Brindar acompañamiento a usuarias al juzgado pluripersonal de primera instancia de trabajo y prevención social y de familia, para gestionar convenio de pensión alimenticia. - Coordinación con alcaldes auxiliares para la entrega de citatorios. - Coordinación con RENAP para los casos de reconocimiento de menores. - Coordinación con la fiscalía de la mujer para la atención de casos. - Coordinación con el director general de la fundación para el desarrollo integran FUDI-UTZ SAMAJ para la gestión social para las usuarias.	- Se logró seis (6) convenios de pensiones alimenticias. - Se coordinó la entrega de cuatro (4) citatorios por medio alcaldes auxiliares. - Se coordinó con RENAP de Tecpán Guatemala y Chimaltenango dos (2) casos de reconocimiento de menor de edad no reconocidos. - Se Coordinó dos (2) casos de denuncia con la fiscalía de la mujer del Ministerio Público. - Se coordinó gestión social para diez (10) usuarias con el director general de la fundación para el desarrollo integral FUDI-UTZ SAMAJ.
n) Apoyar profesionalmente a la Dirección de Atención Social, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Dirección de Atención Social, propuestas y demás acciones necesarias solicitados.	Elaboración de informes relacionados a las actividades de la Unidad de Atención Social.	- Se redactó cuatro (4) informes semanales. - Se redactó un (1) informe RUUN Social - Se redactó un (1) informe Metafisica social - Se redactó un (1) informe Renap social - Se redactó un (1) informe Lingüístico social - Se redactó un (1) informe VET

	• Actualizar mensualmente el informe cuantitativo anual.	• Se redactó un (1) informe clasificador temático. • Se actualizó un (1) informe cuantitativo del mes de octubre.
o) Otras actividades que le solicite la Directora de la Dirección de Atención Social y las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	• Apoyo a encargada en una capacitación, en coordinación con FUDI Y DEMI sobre prevención de la violencia, importancia de los derechos humanos para una cultura de paz. Aldea Chua tzité, Tecpán Guatemala. 05 de octubre de 2021. • Participación en la charla virtual del tema: Empoderamiento económico de las mujeres indígenas en coordinación con CARE. Actividad delegada por la encargada de la Sede Regional. 12 de octubre de 2021. • Apoyo a encargada en una capacitación, en coordinación con FUDI Y DEMI sobre instituciones que prestan apoyo en caso de violencia. Instalaciones Utz Samaj, Tecpán Guatemala. 13 de octubre de 2021.	• Se apoyó a encargada en una (1) capacitación, en coordinación con FUDI Y DEMI sobre prevención de la violencia, importancia de los derechos humanos para una cultura de paz. Aldea Chua tzité, Tecpán Guatemala. 05 de octubre de 2021. • Se participó en una (1) charla virtual para el Empoderamiento económico de las mujeres indígenas en coordinación con CARE. Actividad delegada por la encargada de la Sede Regional. 12 de octubre de 2021. • Se apoyó a encargada en una (1) capacitación, en coordinación con FUDI Y DEMI sobre instituciones que prestan apoyo en caso de violencia. Instalaciones Utz Samaj, Tecpán Guatemala. 13 de octubre de 2021.

	Participación en la reunión virtual de la Red de protección de la niñez. Actividad delegada por la Sede Regional. 15 de octubre de 2021.	Se participó en una (1) reunión virtual de la Red de protección de la niñez. Actividad delegada por la encargada de la Sede Regional. 15 de octubre de 2021.
	Participación en la actividad de entrega de diplomas y cierre de actividades 2021 de CARE. Actividad delegada por la Sede Regional. 16 de octubre de 2021.	Se participó en una (1) actividad para la entrega de diplomas y cierre de actividades 2021 de CARE. Actividad delegada por la encargada de la Sede Regional. 16 de octubre de 2021.
	Apoyo a encargada en una capacitación, en coordinación con FUDI Y DEMI Derechos humanos universales y los niños y las niñas. Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pamanzana, Tecpán Guatemala. 27 de octubre de 2021.	Se apoyó a encargada en una (1) capacitación, en coordinación con FUDI Y DEMI Derechos humanos universales y los niños y las niñas. Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pamanzana, Tecpán Guatemala. 27 de octubre de 2021.
	Participación y coordinación de la actividad estrategia de mercado en el municipio de Tecpán Guatemala. Actividad delegada por la Sede Regional. 27 de octubre de 2021.	Se participó y coordinó una (1) actividad de estrategia de mercado en el municipio de Tecpán Guatemala. Actividad delegada por la encargada de la Sede Regional. 27 de octubre de 2021.

	Participación en reuniones programadas por la Delegada Regional conjunto al equipo de trabajo para la coordinación de las distintas actividades programadas en el mes de octubre de 2021.	Se participó en cuatro (4) reuniones programadas por la Delegada Regional conjunto al equipo de trabajo para la coordinación de las distintas actividades programadas en el mes de octubre de 2021.
--	---	---

Municipio de Chimaltenango Departamento de Chimaltenango, 29 de Octubre de 2021.

Firma del Contratista: _____

Brenda Estefanía Xiquitá Páez
Encargada Interina
Cada Regional Chimaltenango

Nombre del responsable de verificar el informe: _____

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLON PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		Chimaltenango
No. DE CONTRATO:	70-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		58347216
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Miriam Veronica Miculax Ajuquejay	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2610590840409
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q46,064.52	PLAZO DEL CONTRATO:	19/07/2021 al 31/12/2021	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica, Sede regional de Chimaltenango.			
PERÍODO DECLARADO:	Octubre de 2021	MONTO A COBRAR:		Q8.500.00
ACTIVIDADES SEGUN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos.	a.1 Atención, orientación y abordaje psicológico a usuarias indígenas que soliciten los servicios de DEMI Chimaltenango en el periodo de octubre de 2021	✓ Se brindó atención, orientación y acompañamiento psicológico a 15 (quince) Mujeres indígenas que han sufrido de algún tipo de violencia, con las siguientes tipologías. 2 Problemas de autoestima 2 Orientación psicológica. 1 Ruptura familiar por separación.		

		3 Inestabilidad Emocional 1 Preocupación. 1 Crisis de ansiedad. 1 Relación conflictiva con el cónyuge 4 Duelo ✓ Se aplicaron 15 (quince) entrevistas a usuarias que solicitaron atención psicológica, llenando datos de ficha inicial y ficha de unidad psicológica.
	a.2 Elaboración de entrevistas psicológicas a usuarias que solicitan atención en el área de Psicología para el conocimiento y abordaje de los casos. a.3 Abordaje de los casos principalmente con la técnica psicoeducativa en temas de violencia y derechos de las mujeres.	✓ Se concientizaron a 15 (quince) usuarias, en el desarrollo de estrategias que les permitan afrontar situaciones conflictivas.
b) Apoyar en atención a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	b.1 Atención en terapias individuales psicológicas a usuarias, hijos e hijas con enfoque integrativo.	✓ Se atendió a 5 (cinco) niñas, hija de usuaria que se presentaron a terapia psicológica, para su recuperación emocional por los conflictos que se viven dentro del entorno familiar, abordándola por un tiempo de 45 (cuarenta y cinco) minutos.
c) Apoyar en el registro y seguimiento de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.	c.1 Conformación y registro de expedientes de usuarias mujeres indígenas que solicitan los servicios de la unidad de atención psicológica de DEMI Sede Regional Chimaltenango.	✓ Registrados y conformados 15 (quince) expedientes de usuarias mujeres indígenas, que solicitaron los servicios de la unidad de atención psicológica de DEMI Sede Regional Chimaltenango.

		c.2 Documentación de las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada de casos de usuarias mujeres indígenas violentada en sus derechos, atendidas durante el mes de octubre de 2021. c.3 Inscripción de datos personales e información de las usuarias en libro único y electrónica, que solicitan los servicios de DEMI.	✓ Documentos ordenados en forma cronológica y por fechas, 15 (quince) expedientes abiertos y en seguimiento brindando el acompañamiento psicológico que necesitan según su diagnóstico. ✓ Registrada física y electrónicamente, información de 15 (quince) mujeres indígenas, violentadas en sus derechos que solicitaron el servicio de DEMI. Documentos que fueron incorporados en los expedientes de cada una de las usuarias que reciben atención psicológica de DEMI.
d) Apoyo en el seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de casos.		d.1 Anotación de las problemáticas expuestas por las usuarias en terapia individual psicológica y coordinación con las otras unidades para la atención integral de los casos.	✓ Se brindó atención psicológica a 10 (diez) usuarias que fueron referidas por la unidad social y jurídica, por el estado emocional y problemática que expresaron en su momento.
e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.		e.1 Realización de formato de Registro Único de Usuarias Nacional RUUN, con la información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en Sede Regional Chimaltenango de la DEMI, correspondiente al mes de octubre de 2021.	✓ Se elaboró 1 (un) informe mensual de las 15 (quince) atenciones brindadas a usuarias mujeres indígenas violentadas en sus derechos, en Sede Regional de Chimaltenango del mes de octubre de 2021, según formato de registro Único de Usuarias Nacional –RUUN-

	e.2 Elaboración de formato RENAP con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en Sede Regional de Chimaltenango de la DEMI, del mes de octubre de 2021. e.3 Elaboración del informe de meta física, pertenencia, sociolingüística, tipología, y SVET de las atenciones brindadas de las mujeres indígenas en Sede Regional Chimaltenango de DEMI, del mes de octubre de 2021	✓ Se elaboró 1 (un) informe mensual de las 15 (quince) atenciones brindadas a usuarias mujeres indígenas violentadas en sus derechos, por la unidad de atención psicológica de DEMI, sede Regional Chimaltenango del mes de octubre 2021, según formato de Registro Nacional de las Personas RENAP. ✓ Se elaboró 1(un) informe correspondiente al mes de octubre de 2021, relacionada a las metas físicas de las atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos. ✓ Se elaboró 1 (un) informe correspondiente al mes de octubre de 2021, relacionada a la comunidad lingüística perteneciente. ✓ Se elaboró 1 (un) informe correspondiente al mes de octubre de 2021, relacionada a las tipologías y estado de las atenciones brindadas. ✓ Se elaboró 1 (un) informe correspondiente al mes de octubre de 2021, relacionado al clasificador de género de las atenciones brindadas.
--	--	--

		✓ Se elaboró 1 (un) informe correspondiente al mes de octubre de 2021, relacionados a los casos de violencia sexual, explotación y trata de personas y remitido a archivo electrónico a la Dirección de atención Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena en sede central.
e.4 Archivo de informes mensuales solicitados por la Dirección Psicológica de DEMI central.	✓ Se imprimieron 6 (seis) informes mensuales los cuales fueron enviados a unidad psicológica de sede central y archivados en leitz de la oficina de psicología de la DEMI Sede de Chimaltenango.	
e.5 Elaboración de informe cuantitativo del mes de octubre de 2021.	✓ Se actualizaron los datos del informe cuantitativo, integrando 15 (quince) nuevos casos atendidos en el mes de octubre de 2021. Integrando dentro del informe; registro de datos, acciones, escolaridad, religión, comunidad lingüística, discapacidad y estado de casos.	
e.6 Realización de informe de casos 2021 de violencia contra la mujer, tipificados dentro de ese delito. Casos de menores de edad que sufrieron violencia intrafamiliar y tipos de tratamientos psicoterapéuticos utilizadas en todas las sesiones abordadas desde enero a agosto de 2021.	✓ Se realizó un informe de casos de casos que se atendieron en psicología sobre violencia contra la mujer. Informe de tipos de tratamientos psicoterapéuticos utilizados, un total de sesiones abordadas de enero a agosto de 2021. Información que fue trasladada a unidad psicológica de sede central.	

	e.7 Realización de informe de casos de Violencia Contra la Niñez atendidos de enero a julio del año 2021. e.8 Elaboración de una cuantificación anual de certificaciones de nacimiento de atenciones brindadas a menores de edad en unidad psicológica de la DEMI Chimaltenango. e.9 Realización de informes semanales correspondientes al mes de octubre de 2021	✓ Se brindó respuesta vía electrónica a unidad psicológica sobre la información solicitada, sobre los casos de violencia contra la niñez el 05 de octubre de 2021. ✓ Se elaboró un informe de casos atendidos de menores de edad, con resultados de inversión sobre los gastos realizados ante el RENAP, en dicha información se incluyeron registros atendidos desde el año 2019 a septiembre de 2021. Información que fue envía a unidad psicológica de sede central el 07 de octubre de 2021. ✓ Elaboración de 4 (cuatro) informes semanales correspondientes al mes de octubre de 2021. Enviados electrónicamente a Encargada de Chimaltenango.
--	--	--

f) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de Sede Central, Encargada Regional de Chimaltenango y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	f.1 Participación en una charla virtual sobre delito de Violencia contra la Mujer y Violencia Intrafamiliar, organizada y dirigida por la encargada de unidad psicológica de sede central. El día 05 de octubre de 2021.	✓ Fortalecimiento de conocimientos sobre los instrumentos nacionales e internacionales que amparan la ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, la convención de Belem do Pará y la ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.
--	---	--

Municipio de Chimaltenango Departamento de Chimaltenango, de 29 de Octubre de 2021

Firma del Contratista: _____

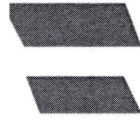


Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Celeste Xiquita Patal

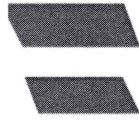
El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Brenda Estefanía Xiquitá Patal Encargada Interna Unidad Regional Chimaltenango	 Licda. Clemencia Chen Gonzalez Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe Brenda Estefanía Xiquita Patal	Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva de la Mujer Indígena Licda: Clemencia Chen Gonzalez.

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA –DEMI– RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Central		
No. DE CONTRATO:	72-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA	77157419		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Dora Alicia Xajpot Saguach	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2124 38786 0407		
OBJETO DEL CONTRATO	Que el Despacho Superior de la Defensoría de la mujer Indígena, cuente con el apoyo asistencial para la eficiencia de los procesos y acciones para el adecuado orden que se requiere a la institución.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	24,387.10	PLAZO DEL CONTRATO:	19 de Julio a 31 de diciembre del 2021		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Despacho Superior				
PERÍODO DECLARADO:	Mes de octubre 2021	MONTO A COBRAR:	Q 4,500.00		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Asistir a la Defensora de la Mujer Indígena en la revisión, análisis y canalización de la correspondencia y/o comunicación electrónica del Despacho Superior.	1. Apoyo en revisión de correos asignados al Despacho Superior. 2. Apoyo en la canalización de correspondencia.		1. Apoyo en la revisión de 42 correos electrónicos del Despacho Superior. 2. Apoyo en la canalización de 39 correspondencias en Despacho Superior.		



b) Apoyo en la atención de las personas que visiten o realicen gestiones en el Despacho Superior.	1. Apoye en gestiones de documentos para sus respectivas revisiones e indicaciones, con la finalidad de que la Defensora efectuó los procesos con su Visto bueno y aprobación.	1. Apoye en la entrega de 60 documentos requeridos por las Unidades y Direcciones de los cuales son debidamente respaldados por un registro de contra-entrega y devolución de los mismos.
c) Apoyar en la actualización, manejo y control de los archivos físicos del Despacho Superior.	1. Apoye en ordenar y archivar documentos en cajas de los años anteriores.	1. Apoye en ordenar y archivar documentos en 15 cajas de los años anteriores.
d) Apoyar en la elaboración de minutas de reuniones, informes y en orden la documentación de viáticos de la Señora Defensora.	1. Apoye en la elaboración de oficios para solicitar liquidaciones de gastos de combustible y viático de la Señora Defensora. 2. Apoye en elaborar informes de las actividades donde participo la Señora Defensora.	1. Apoye en la elaboración de 10 oficios para liquidaciones de gastos de combustible y viático de la Señora Defensora. 2. Apoye en elaborar 4 informes de las actividades donde participo la Señora Defensora.
e) Apoyo en la redacción de oficios, memorandos y otros documentos en donde se trasladan comunicación e instrucciones de la Señora Defensora.	1. Apoye en la redacción de oficio para trasladar información e instrucción de la Señora Defensora.	1. Apoye en la redacción de 10 oficios para trasladar información e instrucción de la Señora Defensora en las Unidades y Direcciones de la Defensoría de la Mujer Indígena.
f) Apoyar en la comunicación entre las unidades y	1. Apoye en la entrega de oficios del despacho Superior en cada oficina	1.1 Apoye en la entrega de 48 oficios en Dirección Ejecutiva,



direcciones de la Defensoría de la Mujer Indígena y la Defensora, en los diferentes procesos que se realizan en cada una de ellas.	de las Unidades y Direcciones de la Defensoría de la Mujer Indígena. 2. Apoyo en atender llamadas de las diferentes Unidades y Direcciones en la Defensoría de la Mujer Indígena.	1.2 Apoye en la entrega de 30 oficios en Recursos Humanos 1.3 Apoye en la entrega de 32 oficios en Dirección de UDAF 2. Apoye en atender 80 llamadas de las diferentes Unidades y direcciones de la Defensoría de la Mujer Indígena para trasladar información.
g) Apoyo en las actividades de la agenda de trabajo de la Defensora de la mujer Indígena	1. Apoyo en la coordinación de agenda virtual de las distintas actividades de la Defensoría de la Mujer Indígena. 2. Apoyo en la coordinación de agenda virtual específicamente la asistencia de la Señora Defensora de la Mujer Indígena.	1. Se agendó 28 actividades con distintas Unidades y Direcciones de la Defensoría de la Mujer Indígena. 2. Se logró registrar 15 actividades como: reuniones, citas y eventos.
h) Otras actividades que se soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que sean pertinentes.	1. Apoyo en realizar fotocopias, impresiones solicitadas. 2. Apoyar a requerir suministros para el Despacho Superior, con la encargada de almacén.	1. Apoyé en realizar 50 documentos en fotocopias y 23 impresiones a las personas solicitantes. 2. Apoyé 2 veces en requerir suministros para el Despacho Superior, con la encargada de almacén.

	3. Apoyo a escanear documentos físicos para respaldarlos de forma digital en el archivo del despacho superior.	3. Apoyé a escanear 12 documentos físicos para respaldarlos de forma digital en el archivo del despacho superior.
--	--	---

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 29 de octubre de 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Lilian Karina Xinico Xiquitá

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Señora Lilian Karina Xinico Xiquitá Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-	
Nombre, firma y sello de la Señora Defensora	

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		CENTRAL	
No. DE CONTRATO:	91-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		762177-9	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIO ENRIQUE IBARRA MONZON	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		1999 18570 0613	
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ACOMPAÑAMIENTO A LA DEFENSORA EN LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS FINES POR EL CUAL FUE CREADA LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA-DEMI- EN EL EJERCICIO DE SU AUTONOMIA FUNCIONAL.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q34,666.67	PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	DESPACHO DE LA DEFENSORA				
PERÍODO DECLARADO:	DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	MONTO A COBRAR:		Q4,666.67	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a). Apoyo a la elaboración de opiniones e informes solicitados por la Defensora de la Mujer Indígena.	No se me adjudicó	Sin resultado			
b). Apoyo a Atención y Seguimiento de Procesos en la correcta aplicación de los fines por el que fue creada la Defensoría de la Mujer Indígena.	Reunión el 17-09-2021, con la Directora Ejecutiva, Asesora del Despacho, Asesora de Recursos Humanos, Analista de Recursos	La Asesora del Despacho, presentó las propuestas de las Reformas al Reglamento Orgánico Interno-ROI- Se acordó la elaboración del Nuevo Organigrama de la DEMI			

	Humanos y Subdirectora Administrativa.	
c). Apoyo en la Revisión del Presupuesto Institucional para el cumplimiento de las políticas del Gobierno de Guatemala.	Se proporcionó información, de las partidas presupuestarias que tienen saldo no comprometido, para el pago de Bonos, según Sentencia Judicial.	Se le dará seguimiento a la elaboración del proyecto de los Acuerdos Internos, para la autorización del pago de los bonos.
d). Asesorar en Procesos y gestiones Administrativas que la Defensoría de la Mujer Instruya.	Reunión el 20-09-2021, con Auditoría Interna, Directora Administrativa Financiera, Directora Ejecutiva y Encargada del control de las gestiones para el pago de las Dietas, para tratar el tema sobre el procedimiento de recabar firmas en el interior, para el pago de Dietas	Se fijó el procedimiento, para obtener las firmas en el interior del país para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2021.
e). Brindar apoyo Financiero en la elaboración de Opiniones Técnicas que se emitan respecto a instrumentos de gestión vinculadas a proyectos y programas en desarrollo.	No se me adjudicó	Sin resultado
f) Participar a las reuniones convocadas por la Defensora de la Mujer Indígena para facilitar la construcción de Acuerdos en beneficio de los proyectos y programas en desarrollo.	Reunión el 21-09-2021, con Auditoría Interna, Directora Administrativa Financiera, Directora Ejecutiva y Encargada del control de las gestiones para normar el pago de las Dietas,	Se acordó que la Directora Administrativa Financiera, emita el Manual para el pago de Dietas para el periodo 2022
g). Participar en reuniones con la Defensora de la Mujer Indígena, la Policía Nacional, el Ministerio Público, la PDH, la PGN, y otras autoridades	No se me adjudicó	Sin resultado

competentes para el desarrollo de los proyectos y programas institucionales.		
h). Acompañar y apoyar en la realización de las actividades que garanticen el desarrollo de los proyectos y programas en desarrollo.	Reunión el 27-09-2021, con Auditoria Interna, Directora Administrativa Financiera, Directora Ejecutiva, Subdirectora Administrativa, Asesora del Despacho, para tratar el tema del evento de COTIZACION.	Se revisaron conjuntamente en primera sesión, el proyecto de las Bases de Cotización de 14 fotocopadoras multifuncionales.
i). Asesorar a la Defensora de la Mujer Indígena en la formulación de convenios, contratos y otros documentos de acuerdo a su competencia.	Reunión el 29-09-2021 con Auditoria Interna, Directora Administrativa Financiera, Directora Ejecutiva, Subdirectora Administrativa, Asesora del Despacho, para darle seguimiento al tema del evento de COTIZACION.	Se revisaron conjuntamente con el Director de Auditoria Interna de la DEMI, las Bases del Evento de Cotización las que fueron trasladadas vía correo a la Directora Ejecutiva para su siguiente proceso.
j). Apoyar y brindar Asistencia Profesional en la Organización de Asambleas, eventos, cursos de capacitación y otros.	No se me adjudicó	Sin resultado
k). Brindar orientación a la Defensora de la Mujer Indígena para la buena operatividad y funcional de la Institución.	Se dio orientación, sobre la utilización del Sistema de Base de Datos en el ingreso de expedientes de Casos que atiende la Unidad Jurídica, Psicología y Trabajo Social.	Se programó reunión para el día 19-10-2021, Con las 3 Área de Trabajo Social, Psicología y Jurídico, para establecer la incorporación de los datos faltantes y la generación de reportes, así como, identificar los expedientes por cada área.
l). Otras actividades que le solicite la Defensora de la Mujer Indígena, que considere pertinentes.	Se conoció la problemática que se tiene en el área de Inventario de la DEMI.	Se proporcionará el informe del Encargado de Inventario, en donde expone los

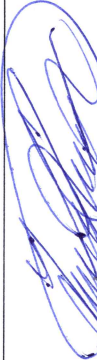
		problemas existentes y las posibles soluciones a la problemática.
--	--	---

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 30 de Septiembre de 2021

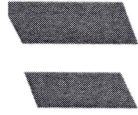
Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Lilian Karina Ximico Xiquitá

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

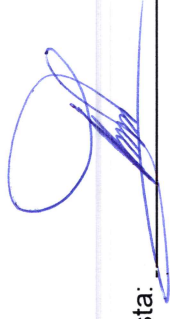
 Sra Lilian Karina Ximico Xiquitá Defensora de la Mujer Indígena Defensora de la Mujer Indígena - DEMI	
Nombre, firma y sello de Defensora de la Mujer Indígena	

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		CENTRAL	
No. DE CONTRATO:	91-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		762177-9	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIO ENRIQUE IBARRA MONZON	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		1999 18570 0613	
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ACOMPAÑAMIENTO A LA DEFENSORA EN LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS FINES POR EL CUAL FUE CREADA LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA-DEMI- EN EL EJERCICIO DE SU AUTONOMIA FUNCIONAL.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q34,666.67	PLAZO DEL CONTRATO:		DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	DESPACHO DE LA DEFENSORA				
PERÍODO DECLARADO:	MES DE OCTUBRE DE 2021	MONTO A COBRAR:		Q10,000.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a). Apoyo a la elaboración de opiniones e informes solicitados por la Defensora de la Mujer Indígena.	No se me adjudicó	Sin resultado			
b). Apoyo a Atención y Seguimiento de Procesos en la correcta aplicación de los fines por el que fue creada la Defensoría de la Mujer Indígena.	Se le dio seguimiento a lo conversado en reunión sobre las Reformas al ROI y Organigrama de la DEMI.	Se trasladó Correo a la Asesora del Despacho, para darle seguimiento a las Reformas al Reglamento Orgánico Interno-ROI- y Organigrama de la DEMI. La Asesora del despacho ya envió a la ONSEC el			



			proyecto de las Reformas al ROI y su ORGANIGRAMA actualizado, pendiente de la revisión y dictamen de la ONSEC.
c). Apoyo en la Revisión del Presupuesto Institucional para el cumplimiento de las políticas del Gobierno de Guatemala.	Se proporcionó información, para el análisis del Presupuesto, para tratar algunos pagos.		Se revisó la elaboración de los proyectos de los Acuerdos Internos, para la autorización de los pagos de los Bonos, según Laudo Judicial.
d). Asesorar en Procesos y gestiones Administrativas que la Defensoría de la Mujer Instruya.	Se dio seguimiento a la implementación del procedimiento de recabar firmas en el interior, para el pago de Dietas.		Se le dio seguimiento del formato para la elaboración del Manual para el pago de Dietas, para el periodo 2022.
e). Brindar apoyo Financiero en la elaboración de Opiniones Técnicas que se emitan respecto a instrumentos de gestión vinculadas a proyectos y programas en desarrollo.	No se me adjudicó		Sin resultado
f) Participar a las reuniones convocadas por la Defensora de la Mujer Indígena para facilitar la construcción de Acuerdos en beneficio de los proyectos y programas en desarrollo.	Se dio seguimiento a la reunión, para las gestiones de normar el pago de las Dietas.		Se envió correo a la Directora Administrativa y Financiera para la elaboración del Manual para el pago de Dietas para el periodo 2022
g). Participar en reuniones con la Defensora de la Mujer Indígena, la Policía Nacional, el Ministerio Público, la PDH, la PGN, y otras autoridades competentes para el desarrollo de los proyectos y programas institucionales.	No se me adjudicó		Sin resultado
h). Acompañar y apoyar en la realización de las actividades que	Apoyo en la elaboración de las Bases del evento de COTIZACION.		Se subieron al sistema de GUATECOMPRAS, el proyecto de Bases

garanticen el desarrollo de los proyectos y programas en desarrollo.		de Cotización de la adquisición de 14 fotocopadoras multifuncionales.
i). Asesorar a la Defensora de la Mujer Indígena en la formulación de convenios, contratos y otros documentos de acuerdo a su competencia.	Apoyo y seguimiento en la elaboración del proyecto de Contrato, Convocatoria y Resolución de Aprobación de las Bases de COTIZACIÓN.	Se dio seguimiento y se revisó el proyecto del Contrato Administrativo, Resolución de Aprobación de las Bases de Cotización y Convocatoria del evento de COTIZACIÓN.
j). Apoyar y brindar Asistencia Profesional en la Organización de Asambleas, eventos, cursos de capacitación y otros.	Se brindó Asistencia en al Área de Informática, referente a la Base de Datos para ingresarlos al Sistema de Expedientes de los distintos casos que atiende la DEMI.	Se realizará la reunión para solucionar la problemática de la falta de uso del Sistema de Base de Datos para el ingreso de expedientes de los distintos casos a nivel nacional.
k). Brindar orientación a la Defensora de la Mujer Indígena para la buena operatividad y funcional de la Institución.	Se dio orientación, sobre la utilización del Sistema de Base de Datos en el ingreso de expedientes de Casos que atiende la Unidad Jurídica, Psicología y Trabajo Social.	Se programó reunión para el día 19-10-2021, Con las 3 Área de Trabajo Social, Psicología y Jurídico, para establecer la incorporación de los datos faltantes y la generación de reportes, así como, identificar los expedientes por cada área.
l). Otras actividades que le solicite la Defensora de la Mujer Indígena, que considere pertinentes.	Se dio seguimiento a la problemática que se tiene en el área de Inventario de la DEMI.	Se obtuvo informe del Encargado de Inventario, en donde expone los problemas existentes y las posibles soluciones a la problemática, a la Subdirectora Administrativa, para corregir el proceso de baja de bienes pendientes de realizar y que viene de periodos fiscales anteriores a esta Administración.



Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: _____

Liliana Karina Xinico Xiquitá

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.


Señora Liliana Karina Xinico Xiquitá
Defensora de la Mujer Indígena
Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI



Nombre, firma y sello de Defensora de la Mujer Indígena

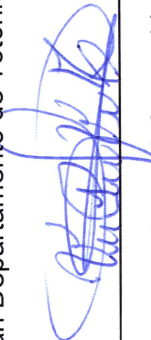
INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DIRIGIDO A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		Totonicapán	
No. DE CONTRATO:	46-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		61383163	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Verónica Petrona Velásquez Tzul	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2506813070801	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de re-energetización y estabilización mediante terapias individuales, grupales o familiares para el mejoramiento de su salud mental.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 57,233.33	PLAZO DEL CONTRATO:		09 de junio al 31 de diciembre 2021	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología				
PERÍODO DECLARADO:	Octubre de 2021	MONTO A COBRAR:		Q. 8,500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
a. Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.	➤ Atención, evaluación y orientación a mujeres indígenas que fueron violentadas en sus derechos que acudieron a la sede Regional de Totonicapán solicitando apoyo en la unidad psicológica.	➤ Se registraron 15 casos nuevos, además se brindó el seguimiento a 25 casos y se proporcionaron 91 sesiones durante el mes de octubre, para restablecimiento emocional de cada usuaria que acudió a la unidad psicológica.			

	➤ Elaboración de entrevistas iniciales con el objetivo de recabar información de cada usuaria para expediente y ficha clínica. ➤ Establecimiento del tipo de daño psicológico por medio del DSM 5 y manual de atención de psicología para establecer el diagnóstico y tratamiento adecuado para cada proceso.	➤ Se entrevistaron a 15 mujeres en el que se alcanzó obtener la información necesaria y se iniciaron los procesos psicoterapéuticos para la recuperación emocional con pertinencia cultural a usuarias violentadas en sus derechos. ➤ Se logró identificar el daño psicológico a través de la aplicación de pruebas proyectivas menores y test de autoestima de Rosenberg entre otros, con el cual se consiguió definir el diagnóstico y aplicar el proceso de terapia conveniente para cada caso.
b. Fomentar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.	➤ Aplicación de terapias individuales, de pareja y familiar de acuerdo a la necesidad de cada usuaria. ➤ Atención a hijas e hijos de usuarias como víctimas adyacentes de la violencia y que fueron vulnerados en sus derechos.	➤ Se realizaron 3 sesiones de pareja para resolución de conflictos y establecer una relación armoniosa familiar. ➤ Se alcanzó brindar 12 atenciones psicológicas a niñas y niños en casos nuevos y en seguimiento; de los cuales se logró el avance en su estabilidad emocional y adaptación social, escolar y familiar. ➤ Para la recuperación emocional de cada una de las usuarias, se logró aplicar las siguientes terapias: Psicoanalítica, Gestalt, cognitiva conductual, humanista, sistémica breve y terapias alternativas con pertinencia cultural.

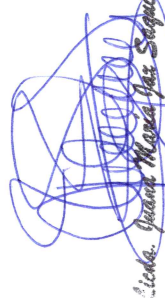
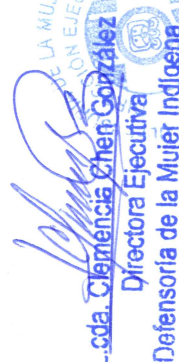
c. Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.	➤ Implementación de terapia ocupacional para mujeres en casos que se requieren para avance en su calidad de vida y restablecimiento emocional.	➤ Se alcanzó realizar con 3 usuarias pulseras y llaveros como parte de la terapia ocupacional y la atención integral, para contribuir al restablecimiento emocional de mujeres indígenas. ➤ Se logró elaborar una propuesta para ejecución de talleres de autoayuda en coordinación con el Proyecto Tejiendo Paz, para usuarias de DEMI que está en espera de aprobación.
d. Coordinar acciones con el Área de Atención Integral de Casos.	➤ Coordinación con la unidad jurídica y social, para referencia de casos y brindar la atención pertinente a mujeres indígenas vulneradas en sus derechos.	➤ Se alcanzó la atención de 2 casos de usuarias a requerimiento de la Unidad Jurídica, 1 por la unidad social; en caso de psicología refirió 3 casos a unidad jurídica y 2 unidad social en el que se logró una atención integral.
e. Elaborar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido.	➤ Elaboración de informes de la unidad de psicología requeridos por Sede central.	➤ Se consiguió la elaboraron y envío de 7 informes mensuales como medio de verificación de los casos recepcionados, los cuales fueron; Reporte de Metas Físicas, Comunidades sociolingüística, clasificador temático con enfoque de Género, el RUN, RENAP, Tipologías y SVET, los cuales se enviaron por correo electrónico a la unidad psicológica de DEMI central.
	➤ Realización de planificación semanal de la unidad	➤ Se logró la coordinación y organización de actividades de la unidad y la sede

f. Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.	psicológica a requerimiento de Encargada de la Sede Totonicapán. ➤ Coordinación y organización de actividades de la sede de Totonicapán para el alcance de metas físicas.	Totonicapán, como también la coordinación interinstitucional. ➤ Se logró con diferentes instituciones la coordinación de atención y acciones por parte de la DEMI para alcanzar las metas físicas establecidas.
--	--	--

Municipio de Totonicapán Departamento de Totonicapán, 29 de octubre de 2021.

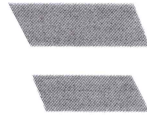
Firma del Contratista: 
 Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Juana María Tax Saquimux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Juana María Tax Saquimux Encargada Interina Regional Defensoría de la Mujer Indígena-Totonicapán 	 Cda. Clemencia Chen González Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena 
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Firma y sello de la Directora Ejecutiva

SECRET
OFFICE OF THE
ATTORNEY GENERAL
WASHINGTON, D. C.

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: LA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA				
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		IZABAL
No. DE CONTRATO:	79-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		3749038-9
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Adiz Maricel Monroy Alonzo	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2252 27053 1804
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 44,967.74	PLAZO DEL CONTRATO:	23 de julio al 31 de diciembre de 2021	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología			
PERÍODO DECLARADO:	Octubre de 2021	MONTO A COBRAR:		Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos.	1. Recopilación de datos: - Fichas iniciales - Fichas psicológicas - Hojas de avances de casos	1. Se atendieron 15 casos nuevos, se les conformó individualmente su ficha inicial, ficha psicológica, registro de signos y síntomas, planteamiento del caso.		



	2. Aplicación, continuidad y registro de: • Plan terapéutico con cuadros clínicos • Examen mental con signos y síntomas • Test psicométricos y test proyectivos. 3 Realizar Psicoterapias: • Individuales y familiar Técnicas y terapias utilizadas: • Terapia cognitivo conductual • Terapia Breve y de emergencia • Técnicas de relajación, autoinstrucciones y de autocontrol • Terapia de perdón • Terapia del espejo • Terapia de reconocimiento de emociones	2. Se registraron y enumeraron cada expediente en el libro de registro casos. 2.1 Se logró un diagnóstico preliminar de las usuarias para determinar su daño psicológico. 2.2 Se diagnosticaron tipologías como, inestabilidad emocional, y Asesoría Psicológica, baja autoestima, Ansiedad. 3. Se dio terapia breve y de emergencia a usuarias que manifestaron no podrían asistir con regularidad a sus sesiones, esto debido a la distancia y su situación económica. 3.1 Se les empoderó a 3 usuarias con baja autoestima, obteniendo un 80% en su avance desde el inicio de la psicoterapia.
--	---	--

b) Apoyo en atención a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	4. Realizar Psicoterapias: • Familiares e individuales Técnicas y terapias utilizadas: • Terapia de juego • Terapia Cognitivo Conductual • Terapia Breve y de Emergencia 5. Aplicación e interpretación de Test Proyectivos Test de la casa, Test del árbol y HTP	4. Se obtuvieron avances significativos para mejorar la relación materna filial con una madre y su hija, por medio de la terapia familiar. 4.1 Se estableció rapport con el hijo de una usuaria por medio de la terapia de juego, para poder continuar con la psicoterapia. 4.2 Se logró que una niña de 5 años tuviera más apertura para poder evaluarla y ayudarla por medio del juego. 4.3 Se lograron avances importantes con una menor de edad que fue víctima de violación, pues ha logrado superar el evento en un 60%, mejorando su vida social y personal. 5. Se detectaron problemas emocionales que los menores no expresaban. 5.1 Se obtuvieron datos importantes sobre la personalidad de los niños y niñas evaluadas, datos que fueron coadyuvantes para el diagnóstico pertinente y elaborar los planes Terapéuticos.
---	--	--

c) Apoyar registro y seguimiento de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas	6. Apoyo a las usuarias dándoles seguimiento a sus casos. 7. Realización de 21 llamadas a las usuarias para reprogramar y confirmar citas.	6. Se orientó y dio seguimiento a 6 usuarias del mes de septiembre. 6.1 Se logró el seguimiento de la psicoterapia, a usuarias que han podido avanzar paso a paso en su recuperación y estabilidad emocional y así mejorar su calidad de vida. 7. Se obtuvo mayor compromiso de las usuarias de asistir a la terapia. 7.1 Mayor asistencia a terapia y compromiso con su cambio personal.
d) Apoyo en el seguimiento de acciones con el área de atención integral de casos	8. Atención de manera integral utilizando el conocimiento multidisciplinario de las áreas Social y Jurídico en apoyo al trabajo psicológico. Recibir casos remitidos por las unidades Jurídico y social	8. 10 casos atendidos de manera integral con las unidades: Jurídicas y social, a estos se les conformó su expediente con su ficha inicial. 8.1 Se logró estabilidad emocional en momentos de crisis y empoderamiento de las usuarias para continuar con sus procesos judiciales y restablecer sus derechos violentados.

e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.	9. Redacción y entrega de 8 informes: Informe de metas físicas, Informe de SVET, Informe detallado de actividades del mes, Informe de tipología de casos Clasificador temático Informe sociolingüístico, Informe RU-NN, Informe de validación de caso RENAP 10. Realizar de un informe sobre casos de violencia contra la niñez atendidos en los meses de enero a junio del año 2021 11. Realizar un informe de actividades mensual	9. Se tuvo una mejor panorámica de los casos atendidos en el mes de octubre y un detalle de los servicios que se brindaron a cada una de las usuarias. 9.1 Se comunicó de forma clara, concisa, y detallada los datos de las usuarias, así como cual son las tipologías psicológicas más atendidas y como están fueron tratadas en la Sede de Izabal. 10. Se redactó y entregó un oficio sobre justificación de casos de violencia contra la niñez, atendidos en la sede de Izabal. 11. Se recogió de forma detallada la información de las actividades realizadas en la unidad de psicología durante el mes de octubre de 2021
---	--	--

	12. Participación en reuniones semanales con personal de Demi-Izabal. 13. Participación en charla virtual sobre VCM y violencia intrafamiliar realizados a nivel institucional por la unidad de psicología de la sede central de DEMI.	12. Se agendaron las actividades semanales en las que se participarían. 13. Se lograron resolver muchas dudas en torno a los temas tratados y sobre como tipificarlos correctamente en las fichas.
--	--	--

Municipio de Puerto Barrios Departamento de Izabal, 29 de octubre de 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodriguez

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodriguez Delegada Regional Izabal Defensoría de la Mujer Indígena	 Licda. Clemencia Chon Gonzalez Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva de la Defensoría Mujer Indígena

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	San Marcos
No. DE CONTRATO:	63-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA	37330012
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mirna Guisela Ochoa Fuentes de Barragán	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1986 92226 1202
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural, reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 46,064.52	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 19/07/2021 al 31/12/2021
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Sede Regional de San Marcos		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de octubre	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos.		
ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	Atención psicológica a las usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena, ante las necesidades presentadas por cada una. Como técnicas terapéuticas se utilizan: ➤ Terapia breve ➤ Escritura emocional (catarsis) ➤ TCC para trabajar pensamientos (desaprender y aprender) ➤ Logoterapia (encontrarle un nuevo sentido de vida) ➤ TRECC (trabajar pensamientos irracionales)		
RESULTADOS OBTENIDOS	➤ Se proporcionó atención psicológica a 15 mujeres, con aplicación de diferentes técnicas psicoterapéuticas según la tipología de las usuarias. ➤ Se evaluó la situación emocional de las 15 usuarias, con la finalidad de apoyarlas con las herramientas adecuadas para cada caso y con ello dar la atención pertinente. Dentro de las tipologías determinadas se encuentran: • Baja autoestima		

	➤ Autoestima, asertividad e inteligencia emocional; todo según se requiera en cada caso ➤ Test: auto estima, ansiedad y depresión según la necesidad que se requiera ➤ Ejercicios de respiración para orientar el auto control ➤ Terapia de perdón y aceptación ➤ FODA personal ➤ Aromaterapia	• Estrés post traumático • Ansiedad • Depresión • Daño psicológico ➤ Se orientó a 15 usuarias sobre la importancia de la salud mental y el empoderamiento integral dentro del desarrollo como mujeres. ➤ Se determinó el acompañamiento psicológico de acuerdo a la tipología determinada, con la finalidad de fortalecer la resiliencia en las usuarias.
Apoyo en atención a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	Atención a través de terapias psicológicas, con el objetivo de fomentar el desarrollo de habilidades emocionales; para un mejor afrontamiento ante las situaciones vividas y lograr con ello apoyo entre los miembros de la familia.	➤ Se brindó atención psicológica a 5 usuarias, acompañadas de 1 familiar, fortaleciendo sus áreas débiles y con ello lograr estabilidad emocional en su entorno.
Apoyar en el registro y seguimiento de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.	Seguimiento de casos y del proceso psicoterapéutico según se requiera, utilizando las técnicas adecuadas para un buen acompañamiento psicológico. Coordinación a través de llamadas telefónicas con las usuarias, los casos en seguimiento, en la unidad de psicología; con la finalidad de agendar cita. Anotación de las acciones en expedientes que se encuentran en seguimiento.	➤ Se asignó día y hora de atención psicológica para los 15 casos atendidos durante el mes, tomando en cuenta las necesidades y limitaciones de las usuarias que acuden por apoyo psicológico. ➤ Se agendó con las 15 usuarias citas de seguimiento al proceso psicoterapéutico. ➤ Se registró control y seguimiento en cada una de las sesiones, según tipología, de las 15 usuarias atendidas en la unidad de psicología.

Apoyo en el seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de casos.	Coordinación con la Unidad Jurídica y Unidad Social de la Defensoría de la Mujer Indígena Región San Marcos.	➤ Se proporcionó ayuda integral a las usuarias con casos remitidos de las distintas unidades: Unidad Jurídica refirió 2 casos y Unidad Social refirió 3 casos.
Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.	Elaboración informes presentados en la fecha estipulada.	Se presentaron 2 informes durante el mes: ➤ 1 informe mensual de prestación de servicios, correspondiente al mes de octubre dirigido a Recursos Humanos, sede central. ➤ 1 informe a la unidad de psicología sede central conteniendo 7 archivos, socializando las acciones de la unidad de psicología durante el mes en curso.
Otras actividades que soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de Sede Central, Delegada Regional de San Marcos y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que se consideren pertinentes.	Participación en Charla sobre Delito Violencia contra la Mujer y Violencia Intrafamiliar, promovido por el Departamento de Psicología Sede Central DEMI. Participación en la reunión No.10 convocada por la Red de derivación local San Marcos, Oficina de Atención a la Víctima, Ministerio Público.	➤ Se obtuvieron nuevos conocimientos, aclararon contenidos previos y consolidación de información importante para el buen desarrollo del trabajo como psicólogas en atención a usuarias de DEMI en cada región. ➤ Se recibió información que incrementa el conocimiento y provee herramientas de apoyo para dar atención pertinente a las usuarias.

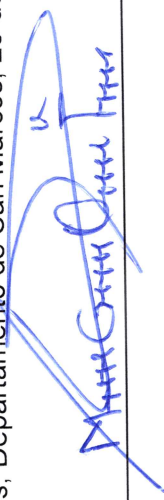


DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

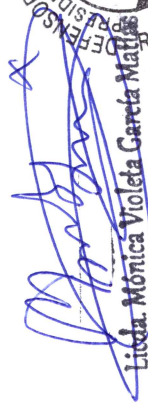
	Participación en curso de Excel básico, promovido por DEMI según memorándum RRHH 40-2021	➤ Se adquirieron conocimientos básicos con el objetivo de ayuda y facilitación en el momento de emitir informes en dicho programa.
--	--	--

Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos, 29 de octubre 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Mónica Violeta García Matías

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Mónica Violeta García Matías Delegada Regional San Marcos Defensoría de la Mujer Indígena de San Marcos	 Lcda. Clemencia Chon González Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva de la Mujer Indígena

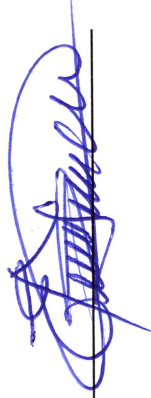
INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		Santa Rosa	
No. DE CONTRATO:	64-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		2345137-8	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Evelia Lemus Marroquín de Pérez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		1955429910602	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q46,064.52	PLAZO DEL CONTRATO:		De 19 de julio al 31 de diciembre de 2021	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Sede Regional de Santa Rosa.				
PERÍODO DECLARADO:	Octubre 2021	MONTO A COBRAR:		Q8,500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos.	• Atención psicológica a usuarias que soliciten los servicios de la Sede Regional de Santa Rosa.		• Se brindó atención psicológica con pertinencia cultural a 15 usuarias.		

	- Elaboración de diagnósticos psicológicos de las usuarias que se atienden en la Unidad Psicológica de la Sede Regional de Santa Rosa. - Realización de llamadas telefónicas a usuarias para reprogramación de citas a casos en seguimiento del año 2021.	- Se elaboraron 15 diagnósticos psicológicos de usuarias atendidas en la Unidad Psicológica para su debido tratamiento y seguimiento. Las tipologías registradas son: Ansiedad generalizada, Enojo, Autoestima Baja, Violencia Psicológica Problemas de Relación Entre Padres e Hijos, Miedo, Rebeldía Inestabilidad Emocional, Tristeza Ruptura Familiar por Separación o Divorcio. - Se realizaron 35 llamadas telefónicas a usuarias de los casos que se encuentran en seguimiento en la Unidad Psicológica, las mismas se realizaron a usuarias que iniciaron proceso en los meses abril mayo junio, julio agosto y septiembre del año 2021, dichas llamadas se realizaron para reprogramación de citas para su seguimiento.
b) Apoyo en atención a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	Atención psicológica a hijos e hijas de usuarias que solicitan los servicios de la Sede Regional de Santa Rosa.	Se brindó atención psicológica a 4 niñas y 6 niños hijas/os de usuarias que se atienden en la Unidad de Psicología, para apoyo en la estabilidad emocional de los mismos.
c) Apoyar en el registro y seguimiento de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.	Registro de expedientes de los casos atendidos en la Unidad Psicológica de la sede de Santa Rosa	Se registraron 15 expedientes en el libro de registro de casos de usuarias que fueron atendidas en la Unidad de Psicología, durante el mes de octubre.

		Seguimiento en atención psicológica a usuarias atendidas en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2021.	Se dió seguimiento a 49 usuarias que iniciaron su proceso psicoterapéutico, en abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2021 en la Unidad Psicológica.
d) Apoyo en el seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de casos.	Seguimiento de acciones para brindar atención integral a las usuarias.		3 usuarias en crisis estabilizadas emocionalmente, derivadas de la Unidad Social.
e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido	Redacción de informes del mes de octubre de 2021 de los casos atendidos en la Unidad Psicológica.		Se redactaron y entregaron 7 informes mensuales en el mes de Septiembre de las usuarias atendidas en la Unidad Psicológica, siendo estos: Clasificador Temático, Ruun y Renap, Metas Físicas, Tipologías, Casos, informe Sociolingüístico, informe mensual para Pago de Honorarios.
f) Otras actividades que le soliciten la Encarga de la Unidad de Psicología de Sede Central, Delegada Regional de Santa Rosa y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena que consideren pertinentes.	Participar en reunión de la Red de Derivación de M.P. de Cuilapa Santa Rosa a través de la plataforma de Zoom.		Se participó y posicionó a DEMI Santa Rosa en la reunión ordinaria realizada de la Red de M.P. el objetivo fue la creación de perfiles y activación de directorio en la plataforma de Ayuda gt en relación a la atención y seguimiento a derivaciones de casos de Víctimas del Delito.

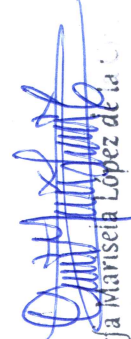
		Dicha reunión se llevó a cabo por personas de JES/MP/CANADA.
--	--	--

Municipio de Cuilapa Departamento de Santa Rosa 29 de octubre de 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada Orfa Marisela López De La Cruz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 (Orfa Marisela López de la Cruz) Delegada Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena	
 Lidia Clemencia Chien González Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	SUCHITEPÉQUEZ	
No. DE CONTRATO:	71-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA	71528059	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Adilene Fabiola Isidro Fuentes de González	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2057247601211	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural, reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas, a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.46,064.52	PLAZO DEL CONTRATO:	19 de julio al 31 de diciembre del 2021	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica			
PERÍODO DECLARADO:	Octubre del 2021	MONTO A COBRAR:	Q.8,500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos.	Atención a mujeres indígenas que se presentan a la sede Regional solicitando información, apoyo y orientación psicológica, ingresando su caso según su tipología.	- Se brindó atención a 15 mujeres indígenas con casos ingresados en la Unidad Psicológica. - Se logró apoyo psicológico a usuarias, quienes presentaron daños emocionales por violencia física, psicológica y familiares, se ingresaron las siguientes tipologías:		
		4 de Orientación Psicológica,		

			3 de Problemas Familiares, 2 de Problemas de Conducta, 1 de Dependencia Emocional, 1 de Crisis de Angustia 2 de Baja Autoestima, 2 de Violencia Psicológica.
b) Apoyo en atención a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	Realización de evaluaciones a hijas e hijos de mujeres indígenas, utilizando, el test de la figura humana, test de la familia, test del dibujo libre.	Se atendió 2 casos de Problemas de Conducta a hijos e hijas de usuarias y se le practicó la evaluación mediante la aplicación del test proyectivos.	
c) Apoyar en el registro y seguimiento de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas	Entrega de tarjetas de citas del mes de septiembre de 2021 a cada una de las usuarias atendidas por primera vez en la Unidad Psicológica.	Se entregaron 15 tarjetas de cita de la Unidad de Psicología, a usuarias atendidas por primera vez, para su atención psicológica, evitando la ausencia de las usuarias teniendo un mejor control y recordatorio de sus citas.	
d) Apoyo en el seguimiento de acciones con en el Área Integral de casos	Realización de llamadas para los 15 casos nuevos del mes de octubre del año 2021.	15 llamadas realizadas a usuarias para el seguimiento de su proceso terapéutico,	
	Atención a casos referidos por la Unidad Jurídica de la Sede Regional de Suchitepéquez. Registro de casos directamente a Unidad Psicológica de la Sede Regional de Suchitepéquez.	- Se registraron 2 casos referidos por la Unidad Jurídica para su atención psicológica. - Se atendieron y registraron 13 casos que ingresaron directamente a la Unidad Psicológica.	
e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.	Elaboración de informes mensuales para ser entregados a Unidad Psicológica de la Sede Central.	Se entregaron 7 informes mensuales a donde corresponde: 1 informe de Meta Física, 1 informe de RUNN-RENAP, 1 informe de Svet, 1 informe de Tipología de casos, 1 informe de Clasificador Temático, 1 informe de Comunidades Lingüísticas y 1 informe de casos.	

	Elaboración de informes mensuales para ser entregados a Delegación de la Sede Regional de Suchitepéquez. Elaboración de planificación de Talleres de Jornadas Móviles y atención psicológica de los siguientes municipios de Suchitepéquez: Mazatenango, Cuyotenango, San Pablo Jocopilas, San José el Idolo y San Francisco. Elaboración de informe de Talleres de Jornadas Móviles y atención psicológica de los siguientes municipios de Suchitepéquez: Mazatenango, Cuyotenango, San Pablo Jocopilas, San José el Idolo y San Francisco Elaboración de informe de registro de casos de los años 2019, 2020, 2021. Elaboración de informe de casos de violencia contra la niñez del año 2021.	• Se entregaron 3 informes mensuales; 1 informe de estadística de casos por edad y año, 1 informe de estadística de tipologías, comunidad lingüística, 1 situación de casos y municipios de residencia de las usuarias. • Se entregó 1 planificación de Talleres de Jornadas Móviles a Delegación de la Sede Regional de Suchitepéquez. • Se entregó 1 informe de Talleres de Jornadas Móviles a Delegación de la Sede Regional de Suchitepéquez. • Se entregó 1 informe de registro de casos a la Unidad Psicológica, DEMI Sede Central. • Se entregó 1 informe de casos de violencia contra la niñez, a la Unidad Psicológica, DEMI Sede Central
f) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la de la Unidad de Psicología de Sede Central, Delegada Regional de Suchitepéquez y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	Realización de Jornadas Móviles Psicológicas en 5 Municipios de Mazatenango del departamento de Suchitepéquez: Mazatenango, Cuyotenango, San Pablo Jocopilas, San José el Idolo y San Francisco	• Se alcanzaron en las Jornadas Móviles Psicológicas y Talleres de Autoayuda, el acercamiento a las mujeres indígenas por medio de las Directoras Municipales de la Mujer, para que conocieran los modelos de atención de prevención en situaciones de Violencia Intrafamiliar, y el conocimiento de sus derechos como mujeres y el fortalecimiento de sus entidades.

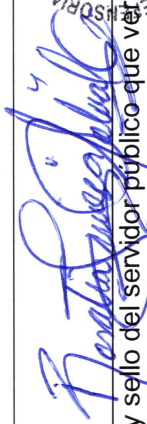
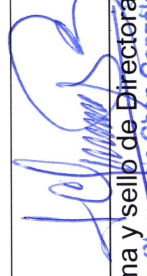
	Realización de Conferencia, a nivel nacional, coordinado por la SVET y DEMI Sede Suchitepéquez. Realización de la conmemoración del "Día Internacional de la niña". Sede Regional Suchitepéquez. Participación en la charla virtual en el marco del "Día Internacional de las mujeres rurales".	• Se fortalecieron los conocimientos sobre la trata de personas en sus diferentes modalidades, siendo los niños, niñas y adolescentes los más vulnerables a ser raptados en cualquier lugar y momento. • Se logró el aprendizaje del conocimiento sobre la importancia de sus valores como niños. • Se conocieron los objetivos del reconocimiento al papel decisivo de las mujeres en el desarrollo, la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.
--	--	---

Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez, 29 de octubre de 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Francisca Rosalia Solval García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Rosalía Solval García Delegada Regional de Suchitepéquez Defensoría de la Mujer Indígena	 Clemencia Chen González Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
--	---

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		Sololá	
No. DE CONTRATO:	45-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		57161283	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Rut Ester Cotuc Navichoc de Puac	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2462554040718	
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, Orientación y Acompañamiento Psicológico a usuarias de la Sede Regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena – DEMI.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.61,419.35	PLAZO DEL CONTRATO:		25 de Mayo al 31 de Diciembre 2021	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica				
PERÍODO DECLARADO:	Mes Octubre de 2021		MONTO A COBRAR:		Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO		ACTIVADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación		• Atención empática y de confianza recibieron todas las mujeres indígenas que requirieren apoyo psicológico.		Se acompañó a 15 mujeres indígenas que presentaron sus diferentes problemas, y fueron escuchadas con atención, en donde lograron expresar sus sentimientos y se sintieron importantes y seguras por la privacidad y confidencialidad que se les propició.	

	• Aplicación de técnicas de terapia cognitiva conductual, de logoterapia, técnicas conductuales, ejercicios de respiración y música relajante, como parte de tratamiento psicológico para cada caso.	15 mujeres indígenas mostraron mejoría en sus sentimientos y comportamientos hacia ellas mismas y hacia sus hijos, después de aprender algunas herramientas terapéuticas para confrontar positivamente sus circunstancias de vida.
	• Orientación psicológica brindada, a las mujeres indígenas atendidas este mes.	Se orientó a 15 mujeres indígenas de sus diferentes problemas y que sus decisiones fueran prudentes y conscientes de vivir una vida libre de violencia, merecedoras de una vida digna.
	• Aplicación de pruebas psicométricas a las mujeres atendidas (Escala de Autoestima de Bell, e Inventario de Depresión de Burns	5 mujeres indígenas que se presentaron por primera vez a la oficina, fueron evaluadas satisfactoriamente.

	• Tipologías de casos de mujeres de este mes de octubre 2021 • Fortalecimiento acerca de las fases del ciclo de la violencia y como romperlo	2 mujeres indígenas usuarias, lograron mejorar su estado de ánimo depresivo a través de las sesiones de terapias reflexionaron y eliminaron pensamientos y comportamientos erróneos e inadecuados que les estaba dañando su vida personal y la de su familia. Se tipificaron 8 casos nuevos de mujeres indígenas con orientación psicológica, problemas de pareja y dependencia emocional, a través de las terapias y la voluntad de las usuarias mejoraron su inestabilidad emocional y lograron un mejor ambiente familiar Se empoderó a 15 mujeres indígenas acerca del tema del ciclo de la violencia en donde lograron aprender e identificar el daño que ocasiona
--	--	--

		a nivel físico, psicológico, sexual o patrimonial, y reflexionaron en tomar las decisiones para prevenir todo tipo de violencia. Se brindó el seguimiento necesario de 32 casos de mujeres indígenas con el fin de lograr la recuperación emocional de la usuaria y culminar con satisfacción cada caso aperturado.
Seguimiento a los casos aperturados de los meses de marzo a octubre 2021	Se monitorearon 15 casos de mujeres indígenas usuarias a través de llamadas telefónicas, para conocer el motivo de su ausencia a las sesiones de terapias y el debido cierre.	
Cierre de casos de diferentes meses.	Se cerraron 8 casos de mujeres usuarias con satisfacción, tomando en cuenta los diferentes motivos que las mujeres manifestaron, por falta de recursos económicos, por trabajo, por distancia y por enfermedad.	

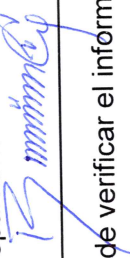
	• Registro de casos nuevos en el libro único de registro de casos, este mes de octubre 2021 • Conformación de expedientes de casos aperturados en el mes de octubre 2021 • Redacción de planes terapéuticos de casos de septiembre y octubre del 2021	15 nuevos casos de mujeres indígenas fueron registrados en el libro único de registro de casos, de diferentes tipologías; autoestima baja, depresión, problemas de pareja, orientación psicológica y dependencia emocional. Se conformaron y ordenaron 15 expedientes de nuevos casos de mujeres indígenas con sus respectivas fichas correspondiente en la Unidad Psicológica Se redactaron 10 planes terapéuticos que guía el tratamiento pertinente para cada caso y lograr la estabilidad emocional de las mujeres.
--	---	--

b. Fomentar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.	Avances en atención a niñas hijas de mujeres usuarias	Se apoyó a 2 niñas hijas de usuarias sobre los valores de la responsabilidad, respeto y honestidad para la contribución de su formación personal y cumplir con sus compromisos de estudio y desarrollarse con sus virtudes para el bienestar de la sociedad.
c. Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.	Desarrollo de un taller grupal de autoayuda, dirigido a mujeres indígenas usuarias de la Unidad Psicológica de Demi-Sololá	7 mujeres usuarias lograron participar en el taller de autoayuda mejorando su estabilidad emocional, liberando estrés y preocupaciones a través del autoayuda.
d. Coordina acciones con el Área de Atención Integral de casos.	Coordinación de acciones importantes para la atención de casos nuevos de mujeres en la Unidad Jurídico y la Unidad Social.	Se remitieron 2 casos nuevos a la Unidad Social, con las tipologías de pensión alimenticia y deuda. Se atendieron 5 casos nuevos de mujeres indígenas que fueron referidos de la Unidad Jurídica, con las tipologías de: fijación de pensión alimenticia y ejecutivo en la vía de apremio.

e. Elaborar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido.	Redacción de informes correspondiente al mes de octubre de 2021, de la Unidad Psicológica: Clasificador temático. Informe Sociolingüístico. Informe RUNN y RENAP. Informe de metas físicas. Informe SVET. Informe de tipología de casos. Informe cualitativo del mes de Octubre 2021 Informe mensual de pago por prestación de servicios.	Se socializaron 8 informes del mes de Octubre 2021, a la encargada de la Unidad Psicológica de la Sede Central, para su respectivo control.
f. Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.	Participación en la charla virtual sobre el tema de Violencia Contra la Mujer, organizado por Unidad Psicológica de la Sede Central	Se fortalecieron los conocimientos acerca del tema de Violencia Contra la Mujer y sus diferentes manifestaciones, con el objeto de brindar asesoría, orientación y coordinación inmediata, de los casos de las mujeres indígenas que necesiten ser apoyadas y acompañadas.

		Participación en taller virtual del código de ética profesional, coordinado por el programa psicológico de la Red de Derivación del Ministerio Público	Se concientizó a los participantes de la red de derivación para que mejoren la atención psicológica y profesional a todas las mujeres indígenas y las coordinaciones inmediatas que se realizan para mostrarles la empatía y la comprensión a las mujeres sobrevivientes de violencia.
--	--	--	--

Municipio de Sololá del Departamento de Sololá, Guatemala 29 de Octubre de 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Dominga Vásquez Julajuj

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

Licda. Dominga Vásquez Julajuj Delegada Regional Sololá Defensoría de la Mujer Indígena DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA - SEDE REGIONAL SOLOLA DEFENSA DE LA MUJER INDIGENA - EJECUTIVA	J.A. Clemencia Chen Gonzalez Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA - EJECUTIVA DEFENSA DE LA MUJER INDIGENA - EJECUTIVA
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		Baja Verapaz
No. DE CONTRATO:	68-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		4920063-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Maria Ignacia Xitumul Jerónimo	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2459 21737 1501
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 46,064.52	PLAZO DEL CONTRATO:		19 de Julio al 31 de Diciembre del año 2021
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica			
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Octubre del 2021	MONTO A COBRAR:		Q 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO		ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos.		1. Atención psicológica a casos de mujeres indígenas. 2. Realización de entrevistas iniciales a usuarias. 3. Realización de evaluaciones psicológicas a usuarias.		1. Se brindó atención psicológica a 15 mujeres indígenas en la unidad. 2. Se realizaron 15 entrevistas iniciales a usuarias que solicitaron el apoyo para obtener datos generales de las usuarias. 3. Se evaluaron a 15 mujeres indígenas para obtener información sobre su estado mental y psicológico.

	4. Recepción de documentos personales de usuarias. 5. Elaboración de fichas iniciales, psicológica y de terapia breve de casos admitidos. 6. Elaboración de genogramas. 7. Elaboración de Carné de citas.	4. Se recepcionaron documentos personales de Identificación (DPI) de 15 casos nuevos en la Unidad Psicológica. 5. Se elaboraron 15 Fichas Iniciales, 15 fichas psicológicas y de Terapia Breve con los datos proporcionados durante las entrevistas iniciales y seguimiento de cada caso. 6. Se elaboraron 15 genogramas para evaluar las relaciones familiares de cada usuaria. 7. Se elaboraron 15 tarjetas de citas a usuarias que se registraron en la Unidad Psicológica para llevar un control de asistencia de cada caso. Medios de Verificación: Fichas Iniciales, Psicológicas, Terapia Breve, y de Seguimiento en cada Expediente de la Unidad Psicológica. Tarjeta de citas.
b) Apoyo en atención a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	1. Atención psicológica a hijos e hijas de usuarias de DEMI.	1. Se brindó orientación y apoyo psicológico a 4 hijas y 2 hijos de usuarias que solicitaron la atención. Medios de Verificación: Expediente de la Unidad Psicológica.
c) Apoyar en el registro y seguimiento de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.	1. Registro de casos nuevos en el Libro Único de Registro de la Sede Regional de Baja Verapaz.	1. Se registraron 15 casos nuevos en el Libro Único de Registro de la Sede Regional de Baja Verapaz. Medios de Verificación:

		Expedientes de Unidad Psicológica.
d) Apoyo en el seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de Casos.	1. Coordinación de acciones con Unidades Jurídica y Social para la atención integral de casos.	1. Se coordinaron 6 casos los cuales se les orientó sobre la ruta de denuncia y se logró el restablecimiento emocional tanto de las usuarias como de sus hijos, se encuentran en seguimiento en la Unidad Psicológica. Medios de Verificación: Expedientes de Unidad Psicológica.
e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.	1. Elaboración de informe mensual de actividades realizadas. 2. Elaboración de informes mensuales de Prestación de Servicios. 3. Elaboración de informes administrativos de resultados y avances.	1. Se elaboró 1 informe mensual para dar a conocer las actividades realizadas durante el mes de octubre presentado a Delegada Regional. 2. Se elaboró y presentó 1 informe mensual de prestación de servicios a la Delegada Regional, Unidad Psicológica Sede Central y Recursos Humanos. 3. Se elaboró y presentó electrónicamente informe de casos 2021, clasificador temático, metas físicas, SVET, RUU-N y RENAP, informe lingüístico 2021 e informe de tipologías del mes de octubre 2021 de la Unidad Psicológica solicitado por DEMI Central. Medios de Verificación: Correos Electrónicos. Expedientes Unidad de Recursos Humanos, Sede Central.
f) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de la Sede Central, Delegada Regional	1. Participación en charlas impartidas por personal de DEMI.	1. Se logró el fortalecimiento de conocimientos a través de la charla sobre el delito de

de Baja Verapaz y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.

Violencia contra la Mujer impartido por Unidad Jurídica de Sede Central. 2. Se logró el fortalecimiento de conocimientos a través de charla virtual en el Marco del Día Internacional de la Mujeres Indígenas desarrollado por DEMI Sede Central. 3. Se logró la concientización sobre aspectos relacionados al control interno Gubernamental a través del Plan de Capacitación Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental, el cual fue impartido por la Contraloría General de Cuentas. Medios de Verificación: • Invitaciones a través de Correos Electrónicos.	2. Participación en actividades realizadas en el Marco del Día Internacional de las Mujeres Indígenas. 3. Participación en capacitación sobre Plan de Control Interno Gubernamental.
--	--

Municipio de Salamá Departamento de Baja Verapaz, 29 de octubre de 2021.

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucía González Alvarado – Delegada Regional Baja Verapaz.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Lucía González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz	 Licda. Clemencia Chén González Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
--	---

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Petén	
No. DE CONTRATO:	62-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA	74192531	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Kimberli Estefani Chán Pinelo	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2156 43321 0101	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural, reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas, a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 46,064.52	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 19 de julio al 31 de diciembre de 2021	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica			
PERÍODO DECLARADO:	Mes de octubre del 2021	MONTO A COBRAR:	Q.8,500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos.	1) Atención psicológica con pertinencia cultural a mujeres indígenas en Sede Regional de Petén.	1) Se brindó atención Psicológica con pertinencia cultural a 15 usuarias nuevas en la Sede Regional de Petén.		

	2) Evaluación emocional de usuarias atendidas. 3) Atención en primeros auxilios y terapia breve a usuarias indígenas cuyos derechos han sido violentados, aplicando un tratamiento especial a cada caso, luego de ser evaluadas. 4) Establecimiento de Plan de tratamiento terapéutico en usuarias. 5) Llenado de fichas psicológicas y conformación de expedientes. 6) Registro en Libro Único de Registro de la Sede Regional de Petén en la fecha de atención inicial del caso.	2) Se evaluó emocionalmente y detectó en las usuarias las siguientes tipologías: 2 con Inestabilidad emocional como consecuencia de violencia física y psicológica, 2 con trastorno de depresión mayor, 2 con problemas de conducta, 1 ansiedad generalizada, 2 con estrés postraumático moderado y 6 orientaciones psicológicas 3) Se brindó primeros auxilios psicológicos y terapia breve a 5 usuarias que se presentaron a la Sede Regional con crisis emocional. 4) Se establecieron 10 Planes de tratamiento terapéutico logrando así la recuperación emocional de las usuarias atendidas. 5) Se llenaron 15 fichas psicológicas con la información personal de las usuarias, conformando así 15 expedientes archivados en la Unidad Psicológica. 6) Se registraron 15 casos nuevos en el Libro Único de Registro de Casos.
--	---	--

		Medios de verificación: La información antes mencionada se evidencia en los expedientes correspondientes de la Unidad Psicológica y en el Libro Único de Registro de Casos.
b) Apoyo en atención a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a la recuperación emocional de su entorno familiar.	1) Atención psicológica a hijos e hijas de usuarias atendidas en Sede Regional de Petén. 2) Evaluación psicológica y emocional a hijos e hijas de usuarias atendidas. 3) Aplicación de Test proyectivos Figura Humana y Test de la familia. 4) Terapia sistémica familiar. 5) Utilización de terapia de juego.	1) Se atendió a 3 infantes, hijos e hijas de usuarias en Sede Regional de Petén. 2) Se evaluó el daño emocional en 3 infantes, hijos e hijas de usuarias, víctimas directas de violencia psicológica, física y económica. 3) Se identificaron conflictos personales y familiares en 3 infantes, por medio del test de la figura humana y test de la familia. 4) Se realizaron 3 sesiones de terapia sistémica familiar, alternada con terapias individuales fortalecimiento de los lazos afectivos con los miembros de la familia y a la vez se fomentó el cumplimiento de las necesidades básicas de seguridad de los infantes. 5) Se logró la proyección emocional de los hijos e hijas de las usuarias atendidas a través de 3 sesiones de terapia de juego.

	6) Utilización de cuentoterapia.	6) Se trabajó problemas a nivel cognitivo y conductual, a través de 2 sesiones de cuentoterapia en los infantes atendidos. Medios de Verificación: Los resultados obtenidos se evidencian en los expedientes correspondientes a la Unidad Psicológica y en el Libro Unico de Registro de Casos.
c) Apoyo en el registro y seguimiento de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.	1) Entrega de carné de citas a las usuarias nuevas con quienes se establece un plan de tratamiento. 2) Monitoreo de casos vía telefónica. 3) Seguimiento de plan terapéutico a mujeres indígenas. 4) Cierre de casos por culminación de intervención satisfactoria.	1) Se logró que las 10 usuarias con plan de tratamiento asistieran a sus citas en el día y hora programada, llevando un mejor control en su proceso. 2) Se realizaron 25 llamadas para monitoreo del estado emocional de las usuarias con expedientes abiertos, brindando apoyo a distancia en los casos necesarios. 3) Se dio seguimiento psicológico a 37 casos activos correspondientes al mes de junio, julio, agosto y septiembre en la sede Regional de Petén, 4) Se cerraron de forma satisfactoria 15 casos correspondientes al mes de junio, julio y agosto. Medios de Verificación: Los resultados obtenidos se evidencian en los expedientes correspondientes a la

Unidad Psicológica y en el Libro Único de Registro de Casos.		
d) Apoyo en el seguimiento de acciones con el área de atención integral de casos.	1) Registro de casos referidos por la Unidad Social y Jurídica de la Sede Regional de Petén.	1) Se brindó atención integral a 6 casos referidos por la Unidad jurídica, 7 por la Unidad Social y 2 por la Unidad Educación. Medios de Verificación: expedientes de Unidad Psicológica.
e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido	1) Elaboración y entrega de informe de Cuantificación anual de certificaciones de Nacimiento de los años 2019, 2020 y 2021 en la Unidad Psicológica. 2) Elaboración y entrega de informe de casos de Violencia contra la niñez. 3) Elaboración y entrega de informe mensual de prestación de servicios profesionales 4) Elaboración de informes con resultados mensuales dirigidos a la Unidad Psicológica de la Sede Central.	1) Se elaboró y entregó 1 informe de Cuantificación anual de certificaciones de Nacimiento de los años 2019, 2020 y 2021 en la Unidad Psicológica, el cual fue enviado a la Unidad de Psicología sede Central 2) Se elaboró 1 informe de casos de Violencia contra la niñez, el cual fue entregado a la Unidad de Psicología de la Sede Central. 3) Se elaboró y entregó 1 informe mensual de prestación de servicios, el cual fue revisado por delegada Regional, Unidad Psicológica, y Recursos Humanos en Sede Central 4) Se elaboró y entregó 1 informe de Metas Físicas, 1 informe de RUNN-1 informe de RENAP, 1 informe de Svet, 1 informe de Tipología de Casos, 1 informe de Clasificador Temático, 1 informe

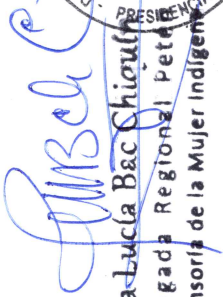
			Comunidades Lingüísticas y 1 informe de Casos.
f) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de Sede Central, Delegada Regional de Petén y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena , que consideren pertinentes.	1) Participación en invocaciones y elaboración de altar en Sede Regional. 2) Colaboración en limpieza general en Sede Regional 2 veces por semana.	1) Se reforzó la espiritualidad basada en la Cosmovisión Maya de la familia DEMI de la sede Regional. 2) Se trabajó en un lugar limpio y ordenado gracias al trabajo en equipo.	

Municipio de Poptún, Departamento de Petén, 29 de octubre de 2021.

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Ana Lucía Bac Chiquin – Delegada Regional de Petén

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

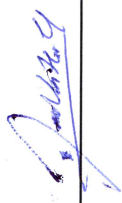
 Ana Lucía Bac Chiquin Delegada Regional Petén Defensoría de la Mujer Indígena	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	 Lcda. Clemencia Cher González Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
	Nombre, firma y sello de directora ejecutiva de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		Central	
No. DE CONTRATO:	49-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		7906658-5	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jorge Nolberto Herrarte García	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2410 36690 0513	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar apoyo en asistencia y en políticas internacionales a la Defensora de la Mujer Indígena, en particular en temáticas de Cooperación y acompañamiento directo, representándola en eventos.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 44,387.10	PLAZO DEL CONTRATO:		15/07/2021 al 31/12/2021	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Despacho Superior, Sede Central				
PERÍODO DECLARADO:	Mes de octubre de 2021		MONTO A COBRAR:		Q. 8,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Apoyar en actividades técnicas y administrativas que se realizan en el Despacho Superior.	1. Apoyé en la organización de 06 actividades administrativas realizadas en el Despacho Superior.		1. Se apoyó en la organización de 06 actividades administrativas realizadas en el Despacho Superior.		
b) Apoyar a la Defensora de la Mujer Indígena en su agenda de trabajo.	1. Apoyé en la organización de 06 reuniones en la agenda de trabajo de la Señora Defensora de la Mujer Indígena.		1. Se apoyó en la organización de 06 reuniones en la agenda de trabajo de la Señora Defensora de la Mujer Indígena.		
c) Apoyar en las acciones de fortalecimiento de la imagen y promoción institucional.	1. Apoyé en acciones de fortalecimiento de imagen y promoción institucional.		1. Se apoyó en 04 acciones de fortalecimiento de imagen y promoción institucional.		

d) Apoyar en la búsqueda y negociación de Cooperación Internacional.	1. Apoyé en la búsqueda continua y negociación de Cooperación Internacional.	1. Se apoyó en la búsqueda continua y negociación de Cooperación Internacional, enfocada en la búsqueda de financiamiento para fortalecimiento institucional.
e) Presentar estrategias que fortalezcan la Cooperación Internacional que recibe la institución.	1. Presenté 03 estrategias que fortalece la Cooperación Internacional que recibe la Defensoría de la Mujer Indígena.	1. Se presentaron 03 estrategias que fortalece la Cooperación Internacional que recibe la Defensoría de la Mujer Indígena.
f) Apoyar en la creación de una red de contactos necesarios por instrucciones de la Defensora de la Mujer Indígena para tratar temas de interés institucional.	1. Apoyé en la gestión de red de contactos interinstitucionales para la gestión del fortalecimiento institucional.	1. Se apoyó en la gestión de red de contactos interinstitucionales para la gestión del fortalecimiento institucional.
g) Apoyar en el seguimiento de los expedientes marginados por la Defensora de la Mujer Indígena e informar de la situación en la cual se encuentran.	1. Apoyé en el seguimiento de los expedientes marginados por la Defensora de la Mujer Indígena y se informó de cada situación.	1. Se apoyó en el seguimiento de 18 expedientes marginados por la Defensora de la Mujer Indígena y se informó de cada situación.
h) Apoyar en la verificación del cumplimiento de plazos de expedientes ingresados a la Defensoría de la Mujer Indígena.	1. Apoyé en la verificación del cumplimiento de plazos de expedientes ingresados a la Defensoría de la Mujer Indígena específicamente Despacho Superior.	1. Se apoyó en la verificación del cumplimiento de plazos de 18 expedientes ingresados a la Defensoría de la Mujer Indígena específicamente Despacho Superior.
i) Interactuar con representantes de organizaciones internacionales y nacionales para discutir temas de interés con la Defensora de la Mujer Indígena.	1. Interactué con representantes de gobierno y organizaciones internacionales, sobre temas de interés para la Defensoría de la Mujer Indígena.	1. Se interactuó con 03 representantes de gobierno y organizaciones internacionales, sobre temas de interés para la Defensoría de la Mujer Indígena. (Organización Oxlajuj Noj, Instituto Holandés, Ak Tenamit)
j) Participar en reuniones interinstitucionales en las cuales sea designado por la Defensora.	1. Participé en 08 reuniones interinstitucionales en acompañamiento a la Señora Defensora de la Mujer Indígena.	1. Se participó en 08 reuniones interinstitucionales en acompañamiento a la Señora Defensora de la Mujer Indígena. (Population council, Instituto Holandés, Oxlajuj Nog, Ak tenamit, PNC, MTM)
k) Apoyar en la redacción y envío de documentación oficial a las entidades correspondientes.	1. Apoyé en la redacción y envío de documentos oficiales a diferentes entidades.	1. Se apoyó en la redacción y envío de 14 documentos oficiales a diferentes entidades.

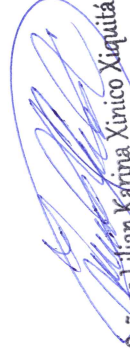
l) Apoyo en la elaboración de informes que le sean requeridos por la Defensora de la Mujer Indígena.	1. Apoyé en la elaboración de 04 informes requerido por la señora Defensora de la Mujer Indígena.	1. Se apoyó en la elaboración de 04 informes requerido por la señora Defensora de la Mujer Indígena.
m) Apoyar en la implementación de acciones de seguridad institucional.	1. Apoyé en el seguimiento de acciones de seguridad institucional implementadas.	1. Se apoyó en el seguimiento de 01 acción de seguridad institucional implementada.
n) Otras actividades que le solicite la Defensora de la Mujer Indígena	No se me adjudicó	Sin resultado

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 29 de octubre de 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Lilian Karina Xinico Xiquitá

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

  Señora Lilian Karina Xinico Xiquitá Defensora de la Mujer Indígena -DEMI-	Nombre, firma y sello de Defensora de la Mujer Indígena
--	---

